



Estimados hosteleros y hosteleras:

En Castilla – La Mancha tenemos un **gran reto por delante: mejorar los objetivos de gestión de residuos municipales**, incrementado la separación en origen de los mismos, para reciclar más y mejor. De este modo aprovecharemos los recursos contenidos en los residuos, ayudaremos a mitigar el cambio climático y ahorraremos gastos de gestión municipal.

Para poder avanzar en el objetivo de seguir mejorando las tasas de recogida y de reciclado que nos plantea la legislación europea y nacional, es imprescindible el compromiso y la corresponsabilidad de todas y cada una de las partes, siendo el sector hostelero uno de ellos.

En la hostería se generan residuos de envases (de vidrio, plástico, metálicos, tipo brik o cartón), de aceites de cocina, biorresiduos (restos de comida), así como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros.

En este sentido, es oportuno recordar que en abril de 2022 se aprobó **la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular**, que dispone que *“El productor inicial u otro poseedor de residuos comerciales no peligrosos **deberá separar en origen y gestionar los residuos de conformidad con las obligaciones establecidas...** [artículo 20.3]. Ante el eventual incumpliendo de estas obligaciones se prevén infracciones y sus correspondientes sanciones.*

Por ello, desde la JCCM, en colaboración con su entidad local, así como los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), **queremos ayudar al sector hostelero a cumplir estas obligaciones**. Para ello, además de informarles de la normativa vigente a través de la presente carta, le facilitamos material con información de interés y le ofrecemos la posibilidad de dotar gratuitamente de contenerización específica a su establecimiento.

Todo ello con el fin de contribuir a una economía más circular y conseguir un municipio más limpio y sostenible, en beneficio de toda la ciudadanía.

Esperando que los recursos ofrecidos sean de su utilidad y ayuden a mejorar la gestión de sus residuos, reciba un cordial saludo.

